

	ESCUELA DE POSTGRADO VICTOR ALZAMORA CASTRO	Código: DOC-INT-EPGVAC-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 01 /10/12/2013
	PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018	DIVISION: Dirección EPGVAC Página: 1 de 12
	TEMN ESTAMLESTED 2014 - 2010	

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO VÍCTOR ALZAMORA CASTRO 2014 - 2018

Av. Honorio Delgado 430 – Urb. Ingeniería San Martin de Porres www.upch.edu.pe

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha de Emisión
Comité	Consejo Directivo	Consejo Universitario	
	Sesión del 10 de diciembre, 2013	Resolución Rectoral N° XXX	xx.xx.2013



ESCUELA DE POSTGRADO VICTOR ALZAMORA CASTRO	Código: DOC-INT-EPGVAC-001
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 10/12/2013
PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018	División: Dirección EPGVAC
I LAN ESTRATEGICO 2014 - 2010	Página: 2 de 12

Nota:

Participaron en la elaboración del presente documento:

José Espinoza Babilón Rosanna Morales Guzmán-Barrón Jorge Castillo Yui Lilian Damián Navarro Ina Consuelo Vigo Obando Andrea Eliana Plaza Cordova Luis Aguilar Mendoza Rosa María Zamora Castañeda Ivonne Machicado Zúñiga



ESCUELA DE POSTGRADO VICTOR ALZAMORA CASTRO	Código: DOC-INT-EPGVAC-001
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 10/12/2013
PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018	División: Dirección EPGVAC
TLAN ESTRATEGICO 2014 - 2010	Página: 3 de 12

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	4
MISIÓN	4
VISIÓN	4
DECALOGO	4
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	6
PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018	7
PLAN OPERATIVO 2014	10



	ESCUELA DE POSTGRADO VICTOR ALZAMORA CASTRO	Código: DOC-INT-EPGVAC-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 10/12/2013
	PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018	División: Dirección EPGVAC
	TEAN ESTRATEGICO 2014 - 2010	D4-i 4 d- 10

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Postgrado Víctor Alzamora Castro (EPGVAC) es una Unidad de Gestión de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), en cumplimiento con lo determinado por la institución y siguiendo los lineamientos para la elaboración del Plan Estratégico, presenta el correspondiente Plan Estratégico 2014 - 2018 y el Plan Operativo 2014

1. MISION

Fomentar y propiciar la excelencia profesional, la docencia, la investigación, el desarrollo y la innovación a través de los programas de postgrado que ofrece. Norma, regula y promueve las actividades de postgrado de la Universidad.

2. VISIÓN

Comunidad dedicada a la creación humanística, intelectual y científica a través de la investigación de postgrado, formadora de líderes, con capacidades para reflexionar sobre la realidad y problemas del país y del mundo y generar propuestas y acciones para el cambio.

3. POLITICAS DE LA CALIDAD EPGVAC

Nuestro compromiso con la calidad, se fundamenta en la práctica de los siguientes principios:

- ✓ La formación en postgrado de los profesionales con sólido componente humanista y con excelencia académica
- ✓ El desarrollo de la investigación creativa e innovadora con valor agregado, orientada a contribuir con el desarrollo del país
- ✓ La gestión eficiente de sus procesos administrativos que se reflejen en la satisfacción de los usuarios
- ✓ La promoción de una universidad saludable, comprometida con las condiciones de vida y seguridad de sus miembros y de su entorno
- ✓ El mejoramiento continuo como una herramienta de gestión institucional

4. DECÁLOGO

Los principios y valores que todos los Heredianos compartimos son:

- Compromiso
- Creatividad
- Excelencia
- Honestidad
- Integridad
- Liderazgo



	ESCUELA DE POSTGRADO VICTOR ALZAMORA CASTRO	Código: DOC-INT-EPGVAC-001
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 10/12/2013
	PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018	División: Dirección EPGVAC
	I LAN ESTRATEGICO 2014 - 2010	Página: 5 de 12

- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Autocrítica
- 4. Objetivos Estratégicos
 - 4.1 Lograr la consolidación del Talento Humano
 - 4.2 Lograr el crecimiento de la oferta académica de Postgrado
 - 4.3 Lograr la sostenibilidad y el desarrollo de la Escuela
 - 4.4 Lograr una mayor eficiencia de la gestión en la Escuela
 - 4.5 Lograr mayor impacto de la investigación en el desarrollo del país
- 5. Proyectos Estratégicos
- 6. Plan Estratégico 2014 2018
- 7. Plan Operativo 2014